

Acta Junta Directiva

Valencia, 2 de diciembre de 2025

PRESIDENTE

Salvador Fabregat Tatay

SECRETARIO GENERAL

Víctor M. Salvador Rodrigo

VOCALES

Amparo Calabuig Folch

Fernando Castillo Tío

INVITADOS

Raúl Blanco Castello

Javier Cáceres Ballesteros

Julio García Marco

Pedro Ortiz Abadía

Israel Sanchis Pérez

En la sala de reuniones de la FBCV en Valencia, siendo las 18.15 horas del día 2 de diciembre de 2025, se reúne la JUNTA DIRECTIVA de la Federación Baloncesto Comunidad Valenciana, según el orden del día, bajo la Presidencia de D. Salvador Fabregat, Presidente de la FBCV, actuando como Secretario D. Víctor M. Salvador, Secretario General de la misma, y con la asistencia de los miembros reseñados al margen. Disculpan su asistencia Isabel Monsalve Villalba, José Joaquín Plaza Martínez y M^a Jesús Crespo Serrano.

1 APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Inicia el punto del orden del día el Sr. Fabregat, para informar que las actas de las sesiones anteriores de fechas 21 de mayo y 26 de septiembre de 2025 han sido actualizada en el apartado correspondiente de la Junta Directiva ya que es preceptivo según el artículo 45 de los Estatutos de la FBCV, que el Acta debe ser aprobada al final de cada sesión o al inicio de esta.

Transcurridos unos minutos y dado que no se indica ninguna observación al respecto, se consideran aprobadas por unanimidad.

2 APROBACIÓN PRESUPUESTOS FBCV 2026

El Sr. Cáceres explica lo más destacado del presupuesto 2026, en primer lugar, trasladando que el presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio 2026 refleja la cifra de 4.903.585 € con un incremento del 6 % y 284.781 € respecto a la cifra presupuestada el año anterior, la cual señala que fue de 4.618.804 €.

A continuación, pasa a comentar la distribución de los ingresos presupuestados, destaca, por un lado, los ingresos corrientes con 4.601 m€, e ingresos por subvenciones con 302 m€ por otro, comentando el incremento de un 6 % de los ingresos corrientes y el ligero descenso de las subvenciones.

El Sr. Cáceres a continuación da un repaso numérico a las cifras presupuestadas dentro del apartado de ingresos corrientes, señalando el incremento en todas las partidas y su evolución los tres últimos ejercicios. Destaca las dos principales partidas de ingresos, que son por un lado las de los ingresos procedentes de competiciones organizadas por la FBCV que con un porcentaje del 56 % del total y con 2.517 m€ es el importe más elevado, esta cifra, señala, es superior a la

Acta Junta Directiva Valencia, 2 de diciembre de 2025

del presupuesto de 2025, 2.401 m€, y a la del 2023 con 2.237 m€. Por otro lado, destaca los 1.611 m€ procedentes de servicios prestados a otras competiciones, explicando que aquí estarían incluidas por ejemplo las competiciones de IR gestionadas para la Generalitat Valenciana, siendo además que la cifra del presupuesto anterior era de 1.442 m€ y la del 2024 de 1.398 m€ y que este importe representa el 33 % del presupuesto total.

Seguidamente el Sr Cáceres comenta la distribución de la partida “Competiciones FBV”, donde indica que se puede ver en los tres últimos ejercicios la tendencia alcista de las principales partidas y destaca los importes del año en curso, señalando los epígrafes de arbitrajes con 1.407 m€, la cifra de licencias con 484 m€ y la cifra de inscripciones con 412 m.

Seguidamente el Sr. Cáceres enumera las diferentes subvenciones que recibe la FBCV y que conforman los 302 m€, señalando que las cifras imputadas en el presupuesto se han basado en los importes concedidos a lo largo del año 2025. En primer lugar, comenta el importe de la subvención de fomento federado de la Generalitat Valenciana, subvención en la cual se han presupuestado 84.9 m€, del mismo modo el Sr. Cáceres destaca las cifras de la subvención concedida para los juegos deportivos y para las selecciones autonómicas por la Generalitat Valencia por importe de 40 m€ y 5 m€ respectivamente. A continuación, destaca los importes de la FEB con 53 m€ y los de la diputación de Alicante con 500 €. Por último, el Sr. Cáceres, explica con relación a la partida del Ayuntamiento de Valencia, de 119 m€, que, si bien está incluida en el apartado de las subvenciones, no se debería considerar como tal pues son transferencias por parte del Ayuntamiento para cubrir principalmente inscripciones de niños de servicios sociales a las diferentes actividades que realiza esta Federación en colaboración con el Ayuntamiento de Valencia.

A continuación, enumera la distribución de los gastos presupuestados por programas, en los que destaca en relación con la distribución del gasto, la importancia de la partida de actividades deportivas con 3.055 m€ y en donde la partida de arbitrajes es su principal partida, seguida de gestión y funcionamiento con 834 m€. Señala también las actividades de promoción y tecnificación con 607 m€, donde se encuentra las diversas escuelas y campus, así como el programa de tecnificación y actividades formativas con 396 m€.

Del mismo modo pasa a explicar la distribución de los gastos por naturaleza, donde el Sr. Cáceres destaca las partidas más importantes, siendo la de mayor importe la de los servicios exteriores con 2.867 m€, partida que incluye principalmente los servicios de arbitrajes de las diversas competiciones, y que crece con relación a los 2.812 m€ presupuestados el ejercicio anterior. A continuación, y como segunda partida en importancia aparece la partida de sueldos y salarios con 1.373 m€ y que incluiría las nóminas tanto de la estructura fija de la FBCV como el sueldo del presidente con un importe de 100.356 €. Además, se incluyen los salarios de los entrenadores contratados para las diversas actividades que se tiene previsto realizar, como puedan ser desde los entrenadores de selecciones y o programa de tecnificación hasta los de los monitores de los diferentes programas del Ayuntamiento de Valencia, como las Escuelas de Verano. A continuación, tendríamos otros gastos de gestión con 315 m€, donde se incluirían los gastos de desplazamiento tanto del personal de plantilla como de los entrenadores y deportistas, además de los gastos de alojamiento y manutención de las diferentes actividades que llevara a cabo por la Federación, como las diferentes escuelas de verano que se realizan o todo lo relativo al funcionamiento de selecciones y grupos de tecnificación con los que se trabaja. Añade también

Acta Junta Directiva

Valencia, 2 de diciembre de 2025

y en relación con el apartado de compras con 241 m€ y en la que se incluye desde las compras de ropa de las diferentes actividades a los trofeos que se entregan en las diferentes fases finales, así como gastos de menor cuantía. Por último, explica el Sr Cáceres los gastos financieros y las amortizaciones con 95 m€.

Seguidamente muestra la evolución del gasto en funcionamiento en relación con el gasto en actividades deportivas, donde la tendencia es que, con la base de una estructura estable, se consigue un incremento continuado del gasto en actividades deportivas. Destaca que esta cifra se ha visto incrementada a lo largo de estos años, y señala los 2.707 m€ del año 2024 y los 3.055 m€ del año 2025 como ejemplo.

Se aprueba por unanimidad el presupuesto para el ejercicio 2026.

3 ESTABLECIMIENTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Toma la palabra el Sr. Salvador para explicar que como viene determinado por los Estatutos de esta FBCV, debe ser la Junta Directiva quien determine el orden del día de la Asamblea General Ordinaria, y para ello la propuesta que se realiza es la siguiente:

1. Aprobación Presupuestos FBCV 2026
2. Ruegos y preguntas

4 RUEGOS Y PREGUNTAS

Se abordó la implementación de tecnologías como Optimal y su potencial para optimizar procesos dentro de la organización. Se expresaron preocupaciones sobre la búsqueda de ingresos adicionales y la necesidad de que el personal se adapte a los cambios. Se enfatizó que la actitud y la formación son cruciales para aprovechar las oportunidades que surgen con la tecnología.

Se abordó que Optimal está desarrollando un sistema para la gestión de cambios que se implementará en las federaciones, permitiendo que ciertos cambios sean automáticos. Se utilizarán banderitas verdes y rojas para clasificar los cambios, donde los evidentes se procesarán sin intervención manual. Aunque el sistema actual ha reducido la cola de cambios, aún hay preocupaciones sobre la visibilidad de los costos asociados a los cambios.

Se abordaron las diferencias en la gestión de proyectos entre federaciones, destacando la necesidad de un enfoque más colaborativo. Se mencionó que el mantenimiento del programa se basa en horas que no siempre son claras, lo que genera desconfianza. Además, se planteó la importancia de contar con cámaras para mejorar las retransmisiones de partidos.

Se debatió la situación de Enric y su compensación como comercial de Media Pro, destacando que su enfoque es ganar dinero. Además, se mencionó la necesidad de evaluar los costos de las cámaras y los servicios asociados, así como la importancia de la transmisión de eventos deportivos a través de plataformas como YouTube.

Acta Junta Directiva

Valencia, 2 de diciembre de 2025

Se abordaron los desafíos en la instalación de cámaras para la grabación de partidos y la necesidad de permisos municipales. Además, se discutió la situación en Baleares, donde se han instalado cámaras fijas, pero las retransmisiones están limitadas a una plataforma específica. La conversación también tocó la importancia de la difusión y la monetización de los datos generados.

Se mencionó que el presupuesto ha aumentado en 300.000, aunque se cuenta con 45 equipos IR menos que el año pasado. Se destacó la importancia de analizar la información demográfica escolarizada en lugar de centrarse solo en los nacimientos, ya que el mercado se basa en la población escolarizada. Además, se discutió la tendencia de los equipos y la necesidad de captar más mercado.

Se enfatizó que la disminución en la participación escolar afectará a todos los deportes, sugiriendo que se debe trabajar para atraer más jóvenes. Se mencionó el crecimiento del voleibol, especialmente entre las chicas, mientras que se destacó el aumento en el fútbol femenino. La conversación giró en torno a la necesidad de mejorar la visibilidad y el interés en el baloncesto.

Se abordó la problemática de la escasa participación en el deporte escolar y la influencia de los clubes en la organización de competiciones. Se destacó que muchos jóvenes se están trasladando a clubes federados, lo que ha reducido la actividad en el deporte escolar. También se mencionó la importancia de crear ligas y eventos que fomenten la participación desde edades tempranas.

Sin nada más que añadir se cierra la sesión a las 22 horas del día de la fecha.